

Irlendy García encabezará la Defensoría Pública Electoral de BCS

Posted on 1 de octubre de 2026 by Diario Humano



El Congreso de BCS designó a Irlendy Ingrid García Silva como titular de la Defensoría Pública Electoral del TEEBCS para el periodo 2026-2030.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El pleno de la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur designó a Irlendy Ingrid García Silva como titular de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur (TEEBCS) para el periodo 2026-2030.

En sesión del jueves 1 de octubre, la Comisión de Asuntos Políticos que preside la diputada Alondra Torres García presentó el dictamen con los 10 aspirantes que se registraron, de los cuales 2 reunieron los requisitos establecidos en la convocatoria: Irlendy Ingrid García Silva y Mario Alberto Carrasco Rodríguez.

La elección se dio luego de ser aprobado el dictamen de la comisión y previa comparecencia de los aspirantes, en apego al Decreto 3287, mediante el cual se reformó la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado para crear la nueva figura de la defensoría.

En apego al dictamen, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Eduardo Van Wormer Castro, tomó la protesta de ley a la titular electa por el pleno.

Cabe recordar que la Comisión Permanente de Asuntos Políticos emitió una nueva convocatoria, realizó la revisión de las solicitudes y documentación de las personas aspirantes registradas y emitió el dictamen puesto a consideración del pleno.

La Defensoría Pública Electoral del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur es una figura destinada a la defensa de los derechos político-electorales de ciudadanas y ciudadanos, enfocada particularmente en los sectores vulnerables como la comunidad indígena, afrodescendiente, mujeres, adultos mayores, entre otros.